



Real Federación  
Española de Atletismo

# Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38

Correo electrónico: [rfea@rfea.es](mailto:rfea@rfea.es) – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I

Escuela Nacional de Entrenadores: Tel: 91 549 98 59 – Fax: 91 549 97 15 – Correo electrónico: [ene@rfea.es](mailto:ene@rfea.es)

## ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

### CIRCULAR Nº: 71/2014

- Escuela Nacional Entrenadores-
- A la Junta Directiva.
- A todas las Federaciones Territoriales.
- A todas las Delegaciones Provinciales.
- Al profesorado de la E.N.E.

## CONVOCATORIA DEL CURSO DE ENTRENADOR DE CLUB DE ATLETISMO

### FECHAS Y LUGARES

Los Cursos se realizarán en su periodo intensivo presencial en las fechas y localidades que a continuación se relacionan.

LUGAR	FECHAS DEL CURSO	FECHAS DE INSCRIPCIÓN
Madrid (INEF-CSD)	Presencial del 30 de junio al 18 de julio de 2014	Del 25 de abril al 15 de junio de 2014

El Curso de Madrid se celebrará, en su parte presencial, en el INEF de Madrid del 30 de junio al 18 de Julio de 2014 en horario de mañana y tarde. La formación no presencial se extenderá hasta el 1 de diciembre de 2014.

### TITULACIÓN

FEDERATIVA: ENTRENADOR DE CLUB DE ATLETISMO – nivel II - Diploma ENE/RFEA, válido para toda España

### CAPACIDADES, OBJETIVOS. CONTENIDOS Y DURACIÓN MÍNIMA DE LAS FORMACIONES

La formación tendrá por objeto proporcionar, en cada modalidad y especialidad deportiva, las capacidades necesarias para:

- Perfeccionar la ejecución de los elementos técnicos y tácticos
- Programar y dirigir entrenamientos
- Dirigir a deportistas y equipos
- Promover y participar en el desarrollo técnico de las competiciones
- Colaborar como tutor del Periodo de prácticas correspondiente al nivel I

### ALUMNADO:

- Para acceder a cursar este segundo nivel de formación es necesario estar en posesión del título de Monitor Nacional de Atletismo (ENE/RFEA-nivel I).
- Los solicitantes deben acreditar la condición de su titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- También podrán inscribirse los Diplomados en Magisterio con la especialidad de Educación Física, previa convalidación con el título de Monitor.
- Podrán acceder a este curso sin necesitar de disponer del nivel 1 los atletas que hayas sido varias veces internacional previo envío de cv a la ENE y autorización expresa de esta.

### ORGANIZACIÓN

Los Cursos de Entrenadores de Club de Atletismo serán organizados y convocados por la Escuela Nacional de Entrenadores. Los planes de estudio de este segundo nivel se estructuraran en dos bloques de materias. El primer bloque, o común, está compuesto por materias de carácter científico general. El segundo bloque es específico del Atletismo y está compuesto por aquellas materias relacionadas con los aspectos científicos, técnicos, tácticos, reglamentarios y de organización del Atletismo. Las materias del bloque común de este nivel serán impartidas por Licenciados, Ingenieros, Arquitectos, o quienes posean titulaciones equivalentes a efectos de docencia. Las materias del bloque específico serán impartidas por Entrenadores Nacionales de Atletismo

**Formación no presencial:** Una vez realizado el Curso en su parte presencial los alumnos tiene que realizar un trabajo personal de campo (investigación, estudio, etc.) sobre cada una de las áreas de acuerdo con las directrices señaladas por los profesores y la ENE y que serán evaluados de forma individual y por cada área.

## DIRECTRICES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIO

### DEL BLOQUE COMÚN

- Área de Fundamentos biológicos (anatomía y fisiología).
- Área del Comportamiento y del aprendizaje (psicología y sociología).
- Área de Teoría y práctica del entrenamiento deportivo.
- Área de Organización y Legislación del deporte.
- Deporte adaptado

### DEL BLOQUE ESPECÍFICO

#### Objetivos generales:

- Profundizar en el conocimiento del contenido científico de las especialidades atléticas.
- Profundizar en el conocimiento de la técnica y su metodología de las pruebas del atletismo.
- Conocer la influencia de las capacidades físicas en la ejecución técnica y táctica de cada una de las especialidades del atletismo.
- Aplicar las directrices didácticas, de periodización del entrenamiento y otras materias afines, en los planteamientos programáticos de las actividades atléticas en las fases de perfeccionamiento de los elementos técnicos y el entrenamiento básico del Atletismo.
- Conocer los principios de la teoría general del entrenamiento, aplicada al atletismo, que permitan incrementar, progresivamente, el tiempo y el control del entrenamiento metódico dirigido a la competición.

#### Bloques temáticos fundamentales:

- Estudio de la teoría del entrenamiento aplicada al atletismo: principios fundamentales, sistemas y métodos, planificación y control.
- La temporada atlética y sus competiciones: pista aire libre y cubierta, campo a través y carretera.
- Estudio de las carreras y de la marcha.
- Perfeccionamiento de la técnica de las carreras de velocidad, relevos, vallas, medio fondo, fondo, obstáculos, campo a través, carretera y marcha. Su entrenamiento.
- Estudio de los saltos.
- Perfeccionamiento de la técnica de los saltos de longitud, triple, altura y pértiga. Su entrenamiento.
- Estudio de los lanzamientos y las pruebas combinadas.
- Perfeccionamiento de la técnica de los lanzamientos del peso, disco, martillo y jabalina, así como de las pruebas combinadas. Su entrenamiento.
- Conocimiento del Reglamento del Atletismo (manual de la IAAF), de su legislación y organización.

**Nota: La relación de contenidos de estos bloques temáticos serán, básicamente, los comprendidos en los libros de texto, en vigor, de la ENE.**

## CARGA LECTIVA

Del Bloque Común	Horas	
Área de Fundamentos biológicos	25	
Área del Comportamiento y del aprendizaje	15	
Área de Teoría y práctica del entrenamiento deportivo	25	
Área de Organización y legislación del deporte	5	
Deporte adaptado	5	
	-----	
<b>BLOQUE COMÚN</b>	<b>75 horas</b>	<b>(45 presenciales)</b>
Del Bloque Específico		
Área de Formación Técnica, Táctica y Reglamento, de Didáctica de la especialidad deportiva, de Entrenamiento específico y de Desarrollo profesional		
▪ S. A. de Carreras y Marcha	(70 h)	
▪ S. A. de Saltos	(60 h)	
▪ S. A. de Lanzamientos y pruebas Combinadas	(70 h)	
▪ S. A. de Desarrollo Profesional	(10 h)	
▪ Reglamento		
	-----	
<b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>	<b>210 horas</b>	<b>(85 presenciales)</b>
<b>PERIODO DE PRÁCTICAS</b>	<b>200 horas</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>485 horas</b>	

## CUADRO DE PROFESORES DEL CURSO DE ENTRENADOR DE CLUB DE MADRID

Director del Curso: Arturo Oliver Coronado

Jefe de Estudios: Jesús Aranz del Río

### Bloque Común

Área de Fundamentos Biológicos:

Responsable: Christophe Ramírez Parenteau

Colaboradores: Vicente Martínez de Haro y Rosa Vidal Monteiro

Área del Comportamiento y del aprendizaje:

Responsable: M<sup>a</sup> Cruz García de la Cruz Moraleda

Área de Teoría y práctica del entrenamiento deportivo:

Responsable: Arturo Oliver Coronado

Área de Organización y Legislación del Deporte:

Responsables: Jesús Aranz del Río y José García Grossocordón

Deporte adaptado:

Responsable: Adriana Charry Ossa

### Bloque Específico

S. Área de Carreras y Marcha:

Responsable: José Luis Martínez Rodríguez

Colaboradores: Valentín Rocandio Civite (Velocidad)

Jesús Álvarez Ozcariz (Vallas)

José Antonio Quintana (Marcha)

Mariano García-Verdugo (Medio fondo y fondo)

S. Área de Saltos:

Responsable: Ramón Cid Pardo

Colaboradores: Ángel Sainz Bevide (Pértiga)

Ramón Cid Pardo (Altura, Longitud y Triple)

S. Área de Lanzamientos:

Responsable: Jesús P. Duran Piqueras

Colaboradores: José Luis Martínez Rodríguez (Disco y Jabalina)

Jesús P. Duran Piqueras (Martillo y Peso)

**Nota: Esta relación es susceptible de cambio**

## DESARROLLO DE LOS CURSOS

Se considera obligatoria la asistencia a todas las clases presenciales programadas. No obstante, el Director del Curso podrá, en los casos debidamente justificados, autorizar las faltas de asistencia que no excedan de un 25% del total de las clases programadas para cada asignatura. En este sentido se considerarán prioritariamente las circunstancias que redunden en beneficio del atletismo: participación en competiciones oficiales de alto nivel, etc.

## EXÁMENES Y CALIFICACIONES

En las asignaturas específicas se realizará un examen teórico y otro práctico. La formación no presencial se acreditará mediante la realización de un trabajo cuya evaluación formará parte de la calificación final. En las asignaturas no específicas la evaluación queda a criterio del profesor, pero la realización del trabajo y su evaluación son imprescindibles.

Las notas se expresarán en **números enteros de 0 a 10**. La calificación mínima para aprobar cada asignatura, del bloque común o del específico, será de cinco puntos en una escala del cero al diez. Para superar el curso es necesario aprobar todas las asignaturas, tanto del bloque común como del bloque específico.

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Los alumnos que suspendan una o más asignaturas tendrán una convocatoria extraordinaria de exámenes que, normalmente, se celebrará en el mes de febrero.

De persistir la nota insuficiente para el aprobado deberán repetir las asignaturas pendientes en las siguientes convocatorias de los Cursos de Entrenadores de Club, que se celebran normalmente durante el mes de julio, pudiendo asistir a las clases y previo el abono del importe de la matrícula de la asignatura o asignaturas correspondientes. En casos excepcionales podrá haber una cuarta y definitiva convocatoria.

## AULA VIRTUAL DE LA RFEA Y FORMACIÓN NO PRESENCIAL

Los alumnos matriculados deben acceder a la "Plataforma Educativa virtual" desarrollada en colaboración con el COE <http://atletismo.coe.info/> y que permite la comunicación entre administración de la ENE, profesorado y alumnos. Los alumnos pueden realizar la pre-inscripción "on line" siguiendo las instrucciones en esta misma página.

Este medio permite a los alumnos disponer de los apuntes y otro material desde el momento en que realizan su matrícula y facilita la formación teórica especialmente en las asignaturas del bloque común

### PERIODO DE PRÁCTICAS

- 1.- El Periodo de prácticas se realizará cuando el alumno haya superado la totalidad del curso.
- 2.- El Periodo de prácticas se llevará a cabo en centros o establecimientos de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas y dados de alta en la correspondiente Federación deportiva autonómica.
- 3.- El Periodo de prácticas será supervisado por un tutor de prácticas, que será designado, de común acuerdo entre la entidad organizadora de la formación y/o por la propia ENE y por el Centro donde se desarrollen. La acción tutorial correrá a cargo de entrenadores o técnicos de un nivel de formación deportiva superior.
- 4.- El Periodo de prácticas constará de tres fases:
  - a) La observación por el alumno de la actividad formativo-deportiva llevada a cabo por el tutor.
  - b) La colaboración del alumno con el tutor en las labores propias de la acción deportiva.
  - c) La actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del proceso de enseñanzas – aprendizaje o bien entrenamiento – rendimiento que le sea encomendada por el tutor, de acuerdo con los objetivos que correspondan.
- 5.- La evaluación la realizará el tutor de prácticas.

### CREDENCIAL DEL PERIODO DE PRÁCTICAS

La realización y superación del periodo de prácticas se acreditará con la credencial de prácticas. La credencial será extendida mediante la correspondiente certificación individual por el centro, establecimiento, asociación o entidad en la que se haya realizado el periodo de prácticas e irá firmada por el tutor y con el visto bueno de la entidad correspondiente.

### MATRICULACIONES Y NORMAS PARTICULARES

#### INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos expresados en la presente convocatoria deberán **inscribirse "on line" en la Plataforma Educativa Virtual <http://atletismo.coe.info/> siguiendo los siguientes pasos:**

- En la página principal aparece la oferta de cursos. Se selecciona el curso deseado y se siguen las instrucciones para formalizar la preinscripción.
- Una vez preinscrito, la plataforma otorga un usuario y una contraseña.
- De nuevo en la página principal, introducimos el usuario y la contraseña y seleccionamos el perfil alumno.
- Una vez dentro de tu perfil personal hay que adjuntar los documentos requeridos y el justificante del ingreso. ES IMPRESCINDIBLE CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS, AÑADIR LA FOTO Y ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS.

#### PAGO

El importe de la matrícula es de 475 €uros, que deberán ingresarse en la cuenta 2013/0720-18/0200059486 de la Caixa de Catalunya.

#### PLAZAS

El número máximo de alumnos es de 35 y las plazas se cubrirán por orden de solicitud completa en requisitos.

#### HORARIO

El horario de clases será de 09:00 a 13:30 y de 16:30 a 20:30h. No habrá clase los domingos y los sábados sólo en horario de mañana.

Los gastos de viaje y estancia serán por cuenta de los interesados.

Todos los alumnos que se inscriban en los cursos y hayan abonado el importe de la matrícula podrán visualizar y descargar en Plataforma Educativa Virtual los apuntes y demás información de cada una de las asignaturas. Oportunamente se les facilitará el horario de las clases, los lugares de celebración y toda aquella información que pueda ser de utilidad a los cursillistas.

Madrid, 10 de abril de 2015

Fdo.: Arturo Oliver Coronado  
Director ENE

VºBº  
Fdo.: José Luis de Carlos  
EL DIRECTOR GENERAL (En el original)



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**  
**Curso de Entrenador de Club**



CREDENCIAL DEL PERIODO DE PRÁCTICAS  
(a realizar una vez finalizado el Curso de Entrenador de Club)

D/Dña. ....  
Entrenador/a Nacional de Atletismo, vinculado/a al club, asociación o entidad  
.....

Certifica que D/Dña. ....  
Ha realizado satisfactoriamente en dicha entidad 200 horas, en concepto de prácticas de enseñanza de Atletismo

Y para que conste, a efectos de acreditar haber realizado el correspondiente periodo de prácticas, firmo el presente documento.

En ....., ..... de ..... de 201...

Fdo.: .....

Tutor del periodo prácticas

VISTO BUENO (con sello de la entidad)

Fdo.: .....

En representación de la Entidad donde se realizaron las practicas

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO.



## - ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES -

### MODELO DE SOLICITUD DE LOS CURSOS DE ENTRENADOR DE CLUB DE ATLETISMO

#### DATOS PARA LA SOLICITUD

Organismo que solicita la organización: .....

Dirección: .....

Localidad:..... Provincia:.....

Lugar donde se celebrará el Curso.....

Director del Curso.....

Secretario del Curso.....

#### Fechas de la actividad:

Comienzo del Curso: .....Final del Curso:.....

Número de plazas que se convocan: .....

Importe de la matrícula: .....

Horas diarias: Teórica: ..... Prácticas: .....

#### **CARGA LECTIVA Y PROFESORADO (en caso de ser necesario ampliar en un anexo)**

##### **DEL BLOQUE COMUN**

Carga lectiva presencial		Profesor	Titulación
A. Fundamentos Biológicos	25	.....	.....
A. Comportamiento y aprendizaje	15	.....	.....
A.Tª y Pª del Entrenamiento Deportivo	25	.....	.....
A. Organización y Legislación	5	.....	.....
Deporte Adaptado	5	.....	.....

##### **DEL BLOQUE ESPECÍFICO**

#### Carga lectiva presencial

A. de Formación Técnica, Táctica y Reglamento, de didáctica de la especialidad deportiva, de entrenamiento específico y de desarrollo profesional:

Generalidades Carreras y Marcha	70	.....	.....
Generalidades Saltos	60	.....	.....
Generalidades Lanzamientos y P. Comb.	70	.....	.....
Desarrollo Profesional	10	.....	.....
Reglamento (incluidas en horas anteriores)		.....	.....

<b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>	<b>210 horas (85 presenciales).</b>
<b>PERIODO DE PRÁCTICAS</b>	<b>200 horas</b>
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>485 horas</u></b>

**NOTA: todo el profesorado del Bloque Específico ha de ser Entrenador Nacional y tener licencia en vigor y al menos 50% pertenecer al cuadro de profesores de la ENE.**

Lugar de las clases teóricas: .....

Titular: ..... Dirección: .....

Lugar de las clases prácticas: .....

Titular: ..... Dirección: .....

**Quince días antes del comienzo del curso se enviará a la ENE el horario detallado de las clases y la relación de los alumnos con los datos personales, dirección y teléfono.**

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Para la prueba de acceso y el periodo lectivo

Compañía aseguradora..... Importe de R.Civil..... Importe

accidentes..... Procedimiento previsto para la evacuación en caso de accidente: .....

.....

EL ORGANIZADOR Sello: Fdo.: Fecha:	FEDERACION TERRITORIAL Sello: Fdo.: Fecha:
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES Sello: Fdo.: Arturo Oliver Coronado Fecha:	REAL FEDERACION ESPAÑOLA ATLETISMO Sello: Fdo.: José María Odriozola Lino Fecha:

**Nota: Este impreso se enviará por duplicado a la ENE, siendo devuelto uno de los ejemplares, una vez autorizado el Curso, al Organizador.**

DOCUMENTOS A ADJUNTAR: -Título de propiedad, autorización, convenio o contrato para el uso de instalaciones. -Fotocopia del DNI del profesorado y del tribunal de las pruebas de acceso. -Fotocopia de la póliza del seguro de R.C. y accidente.

**NO SÉ ADMITIRAN LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBAN CON UNA ANTELACION INFERIOR A DOS MESES**

## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL FINALIZAR EL CURSO**

Una vez concluido el curso se realizará un informe con los siguientes contenidos, que se enviará a la ENE a través de la Federación Territorial correspondiente:

- Breve memoria.
- Copia de la resolución de la Comunidad Autónoma autorizando la formación (en su caso).
- Acta de evaluación de las pruebas de acceso de carácter específico firmadas por el tribunal.
- Acta de evaluación de cada una de las Áreas y convocatorias firmadas por los profesores.
- Acta Resumen del Curso con las calificaciones finales de los alumnos firmada por el Director del mismo y con el VºBº de la Entidad organizadora.
- Credenciales del periodo de prácticas de cada uno de los alumnos.
- Domicilio con código postal, fecha de nacimiento, teléfono, email y títulos académicos de los todos los alumnos.
- Fotocopia del DNI en cada uno de los alumnos.
- Una fotografía tamaño carnet de cada alumno.
- Justificante de haber hecho el ingreso en la RFEA del importe de los derechos de todos los alumnos aprobados en el acta (65 € por alumno para 2014, que incluye el CD), mediante giro, talón bancario o transferencia (2013/0720/18/0200059486) a nombre de la Real Federación Española de Atletismo.

**NOTA: SE ADVIERTE, QUE NO ES POSIBLE EXPEDIR LA TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS SI NO SE ENVIAN TODOS LOS DATOS**





# MODELO ACTA DE ASIGNATURA O ÁREA

Real Federación Española de Atletismo

ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

CURSO .- Monitores de atletismo 2014

LUGAR:



Fechas: .....

ASIGNATURA.-  
PROFESOR.-


	DNI	ALUMNO							FINAL
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									

Firma profesor.-

## MODELO ACTA FINAL DEL CURSO

### ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES - Monitor atletismo

Entidad.....

Fecha.....

-CONVOCATORIA ORDINARIA- 2014-

Núm	D N I	A L U M N O	ÁREA/ ASIGNATURA	ÁREA/ ASIGNATURA	ÁREA/ ASIGNATURA	ÁREA/ ASIGNATURA	ÁREA/ ASIGNATURA	ÁREA/ ASIGNATURA	FINAL
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
		Alumnos con asignaturas pendientes							
11									

- Este acta contiene 21 alumnos. Comienza con ..... y termina .....

- 12 alumnos aptos y 9 con alguna asignatura pendiente de recuperar

Fecha:  
Fdo. Secretario del  
curso

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:

